

**GUÍA DOCENTE**

2015/16

**Centro** 160 - Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social (Vitoria-Gasteiz)

**Ciclo** Indiferente

**Plan** GTRABA10 - Grado en Trabajo Social

**Curso** 2º curso

**ASIGNATURA**

25938 - Servicios Sociales Comunitarios

**Créditos ECTS :** 6

**DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Irakasgai hau Gizarte Zerbitzu eta Gizarte Politikak moduloaren baitan kokatzen da eta Gizarte Zerbitzuen Oinarriak irakasgaiaren jarraipena izango litzateke hirugarren mailako irakasgaiaren -Gizarte Zerbitzu Espezializatuak- parekidea izango litzatekeelarik gizarte zerbitzuen arreta mailak lantzerako momentuan.

**COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**BREVE DESCRIPCIÓN:**

- El actual sistema de protección social de los servicios sociales en la CAE.
- El primer nivel de atención de los servicios sociales: caracterización, nivel competencial, tipos de prestaciones, derechos y obligaciones de profesionales y personas usuarias.
- Las políticas de lucha contra la exclusión social en la CAE.
- Las prestaciones económicas, con especial referencia a las no contributivas.
- Principales servicios del primer nivel de atención del sistema de servicios sociales: servicios de información, valoración y orientación; servicio de ayuda a domicilio y servicio social de urgencias.
- La implicación de la comunidad en el bienestar social y en los servicios sociales.

**COMPETENCIAS:**

- Conocer, comprender y reflexionar críticamente en torno a los diferentes fenómenos, realidades y problemas sociales, existentes y emergentes, con el fin de desarrollar aptitudes para trabajar con las personas, grupos, organizaciones y comunidades. (\*: Transversal)
- Conocer los recursos sociales, y su marco legal, como instrumento básico en la intervención profesional, con el objeto de promover la reflexión crítica que permita crear estrategias para mejorar la organización, gestión, dirección y coordinación de instituciones públicas, entidades de carácter social y empresas.
- Desarrollar las habilidades necesarias para el ejercicio profesional, destacando la capacidad crítico-reflexiva, de análisis, comunicativas, relacionales, de trabajo en equipo y de trabajo en red, introduciendo las perspectivas inclusivas de género, interculturalidad, ruralidad, etc. (\*: Transversal)
- Conocer la estructura organizativa y funcional del sistema de protección social de los servicios sociales con especial referencia a los servicios sociales comunitarios.
- Delimitar las funciones e intervención de los trabajadores y trabajadoras sociales en la red de servicios sociales de atención básica.

**CONTENIDOS TEORICO-PRACTICOS**

Tema 1. El actual sistema de protección social de los servicios sociales en la CAE, con especial referencia al primer nivel de atención: los distintos sistemas de protección social (educación, sanidad, servicios sociales, vivienda, empleo, etc.), el sistema de servicios sociales, el primer nivel de atención del sistema de servicios sociales.

- Legislación: la constitución, el estatuto de autonomía, las leyes de servicios sociales de la CAE (1982, 1996 y el anteproyecto de ley de 2007).

Tema 2. El primer nivel de atención del sistema de servicios sociales, los servicios sociales comunitarios: caracterización, marco competencial, tipos de prestaciones (técnicas, económicas y materiales), derechos y obligaciones de profesionales y personas usuarias.

- Legislación: la ley de servicios sociales 1996, la ley de territorios históricos 1983, ley de bases de régimen local 1985, ley de modernización del gobierno local 2003, decreto 155/2001 de determinación de funciones en materia de servicios sociales, decreto 64/2004 de carta de derechos y obligaciones de las personas usuarias y profesionales de los servicios sociales.

Tema 3. Las políticas de lucha contra la exclusión social en la CAE: perspectiva histórica, conceptualización de la pobreza y la exclusión social, diagnóstico de la situación actual, modelo de atención, prestaciones económicas (RB, AES, Estímulos al Empleo), convenio de inserción, programa auzolan y empresas de inserción.

- Legislación: la ley 12/1998 contra la exclusión social y sus modificaciones (ley 8/2000, ley 9/2000, ley 4/2003, ley

4/2007); decreto 198/1999 de IMI; decreto 199/1999 de AES y su modificación (decreto 318/2002); orden de estímulos al empleo 2001; decreto 1/2000 de convenios de inserción; ley 10/2000 de carta de derechos sociales y su modificación (ley 4/2007); decreto 199/2002 del programa auzolan y su modificación (decreto 166/2004); decreto 305/2000 de empresas de inserción, Plan Vasco de Inserción Social.

Tema 4. Las prestaciones económicas, con especial referencia a las no contributivas: pensiones de la seguridad social (de jubilación y de invalidez), pensiones del fondo de bienestar social (de ancianidad y de enfermedad), prestaciones sociales y económicas para personas con discapacidad (asistencia sanitaria-farmacéutica y subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte), prestaciones económicas contra la exclusión social (renta básica, ayudas de emergencia social).

Tema 5. El servicio de información, valoración y orientación: definición, características de la prestación y actuaciones básicas.

Tema 6. El servicio de ayuda a domicilio: definición, objetivos, normativa, personas beneficiarias, requisitos de acceso, prestaciones que ofrece (apoyo doméstico, atención personal, tpea, comida a domicilio, etc.).

Tema 7. El servicio social de urgencias: las necesidades sociales urgentes y su respuesta.

- Legislación: la ley de servicios sociales 1996, ley de bases de régimen local 1985, decreto 155/2001 de determinación de funciones en materia de servicios sociales.

Tema 8. La implicación de la comunidad en el bienestar social y en los servicios sociales: participación de la iniciativa social y del movimiento asociativo en la mejora de la calidad de vida. Las asociaciones. El voluntariado. Órganos de participación. Colaboración de la iniciativa privada en la gestión pública.

- Legislación: la ley 12/1994 de fundaciones, la ley 7/2007 de Asociaciones, Ley 17/1998 del voluntariado, Plan Vasco del Voluntariado.

Nota. Con carácter transversal se trabajará la perspectiva de género y la ética profesional.

## METODOLOGÍA

- Klase magistralak: Klase hauetan edukin teoriko nagusienak aurkeztuko dira. Era berean, ikaslearen ikerketa eta analisi kritikorako beharrezkoak diren tresnak eskeiniko dira. Klase hauetan ikaslearen parte hartze kritikoa bultzatuko da.
- Mintegiak eta jarduerak praktikoa: Kasu honetan ikaslearen garrantzia erabatekoa da, saio hauek talde zein norbanakoaren ekarpenen arabera egituratuko baitira. Aurkezpenei arreta berezia eskeiniko zaio, honen bidez jendearen aurreko trebetasunak bultzatu ahal izateko.
- Lan autonomoa: Kasu honetan talde zein norbanakoek egindako lanak izango dira. Momentu oro, irakaslearen etengabeko gainbegiraketa egongo da.
- Tutoretzak: Saio hauetan irakasleak klase teoriko, mintegien prestaketan edota lanen ebaluazioren inguruko zehaztapenak eta eztabaiden argipenak egingo ditu.

## TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	45		15						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno	67,5		22,5						

### Leyenda:

M: Magistral  
GCL: P. Clínicas

S: Seminario  
TA: Taller

GA: P. de Aula  
TI: Taller Ind.

GL: P. Laboratorio  
GCA: P. de Campo

GO: P. Ordenador

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación mixta
- Sistema de evaluación final

## HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 70%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 10%
- Trabajos individuales 10%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 5%
- Exposición de trabajos, lecturas... 5%

## CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Azterketa idatziak notaren %65.  
Praktikak eta klasean partehartzea %35.  
%80ko asistentzia duenak 0,5 gehiago izango du azkeneko notan.

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

## MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

- Gizarte-zerbitzuen legeak (1982, 1996, 2008).
- Gizarteratzeko eta Diru Sarrerak Bermatzeko Legea (2008).
- Gizarte-Bazterketaren Aurkako Legea (1998).
- Gizarte-Eskubideen Gutuna (2000).

## BIBLIOGRAFIA

### Bibliografía básica

- ALEMÁN BRACHO, Carmen y GARCÍA SERRANO, Mercedes (2005): Servicios Sociales Sectoriales. Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid.
- ¿ CASTILLO GALLARDO Del M<sup>a</sup> (2006): Manual de Servicios Sociales Comunitarios. Editorial Síntesis,
- ¿ MADRID A. (2001): La Institución del Voluntariado. Trotta, Madrid,
- ¿ SIMÓN ALFONSO,L. (2003): ¿ Los servicios sociales en la CAPV¿. En ALEMAN Carmen, GARCÉS Jorge y GUTIERREZ Antonio (2003): Políticas Sociales en la España de las Autonomías. Escuela Libre Editorial ¿ Fundación ONCE, Madrid
- ¿ TEZANOS J.F. (2001): Tendencias en desigualdad y exclusión social. Sistema, Madrid,
- ¿ VV.AA. (2004): Atención a las personas en situación de dependencia en España ¿ Libro Blanco- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

### Bibliografía de profundización

### Revistas

- Zerbitzuan
- Documentación Social
- Revista Española del Tercer Sector

### Direcciones de internet de interés

- [www.siiis.net](http://www.siiis.net)
- [www.bizkaia.net](http://www.bizkaia.net)
- [www.euskadi.net](http://www.euskadi.net)

## OBSERVACIONES